



SECCIÓN DE REGISTRO GENERAL
E INFORMACIÓN

COMUNIDAD DE MADRID
ASAMBLEA
RECEPCIONADO A LAS 13,45 HORAS
30 ABR. 2014
REGISTRO GENERAL
ENTRADA
PARLAMENTARIO
4790

ASAMBLEA DE MADRID	N.º Expe.	N.º Expe.	Año	N.º Reg.Entra.
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA	PE	376	14	4790

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D.^a **Helena Almazán Vicario**, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 198 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente PREGUNTA para su **RESPUESTA ESCRITA**:

¿Ha otorgado la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura un plazo extraordinario en noviembre de 2013 a la Asociación empresarial ACOPLA para la justificación de acciones formativas efectuadas al amparo de la Orden 3/27/2011?

Madrid, 30 de abril de 2014

Fdo.: ROSA ALCALÁ CHACÓN
PORTAVOZ ADJUNTA

Fdo.: HELENA ALMAZÁN VICARIO
DIPUTADA